Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 505 de 2011

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de abril de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Ricardo Planchon.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Mario García, Amin Niffouri, Juan C. Souza, Juan Ángel Vázquez y Horacio Yanes.

SEÑOR PRESIDENTE (Planchón).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Los señores Diputados habrán recibido una convocatoria de la Cámara de Turismo de Uruguay vinculada a la situación de Rocha, especialmente, lo que tiene que ver con el puerto de La Paloma, lo que podría afectar al turismo. Como nosotros teníamos previsto ir a ese departamento, creo que lo ideal sería reunirnos en Rocha el 28 y 29 de abril.

SEÑOR VÁZQUEZ.- ¿Qué sucede en La Paloma?

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una problemática muy importante con el puerto.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Hay versiones encontradas y equivocadas sobre ese tema.

Existe una iniciativa de la minera Aratirí con respecto al puerto. Días atrás, en mi presencia, se planteó una situación y echaron la culpa a esa empresa. Yo no estoy a favor de Aratirí; es, simplemente, un inversionista.

También está el proyecto del puerto en la angostura de Rocha, un lugar con un atractivo turístico muy importante, que aún no está explotado, ubicado entre Las Garzas y La Esmeralda.

Hay una empresa española que está trabajando en la zona. Hace algún tiempo, vino a hablar conmigo un Capitán de Navío retirado, representante de quienes van a hacer ese puerto. Se trata de un puerto multimodal y no tiene nada que ver con Aratirí. Sin embargo, se confunden. Pero si ese puerto se concreta, Aratirí podría renunciar al puerto de La Paloma y utilizaría ese otro puerto para embarcar su producción.

No sé por qué se discute con tanta antelación sobre proyectos cuando no hay nada seguro. Si vamos a intervenir en algún debate, tenemos que ir con algo concreto.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Cuando asistimos al encuentro de la Cámara de Turismo en Piriápolis con los Diputados Yanes y Souza, una de las preocupaciones que planteó el Alcalde de La Paloma fue la realización del puerto maderero, debido a que motivó un gran revuelo entre los operadores turísticos del lugar.

Debemos actuar con responsabilidad e interiorizarnos de los proyectos. Es necesario conocer la posición del Gobierno sobre el punto. Hemos escuchado declaraciones de algunos actores del Gobierno, inclusive, del Presidente de la República, acerca de qué tipo de puerto sería el de La Paloma y para qué tipo de actividad. No tengo conocimiento del proyecto al que hizo referencia el Diputado Vázquez.

Por otro lado, en algún momento se mencionó que el proyecto de Aratirí sería para la zona de La Coronilla.

(Diálogos)

—— Yo estoy bastante confundido.

Pienso que en breve deberíamos ir a Rocha, especialmente, a La Paloma, a recepcionar las inquietudes de la gente y actuar en consecuencia, si la Comisión lo entiende pertinente.

SEÑOR PRESIDENTE.- El elemento nuevo que surgió es la convocatoria firmada por el Presidente de la Cámara de Turismo.

Como la Comisión ya tenía previsto ir a Rocha, sería bueno concurrir los días que también va a estar la Cámara de Turismo y ver si podemos aportar algún elemento para solucionar los problemas.

SEÑOR YANES.- Nosotros estamos de acuerdo en concurrir los días 28 y 29 de abril. Sería bueno armar la agenda con tiempo y así reunirnos con el Intendente, con la Junta Departamental, etcétera.

Si la Cámara de Turismo ya tiene armado el calendario, sería bueno conocerlo y así coordinar para que nosotros vayamos en las mismas fechas. De esa manera, podríamos hacer nuestro trabajo y también acompañar a la Cámara de Turismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerden que tenemos previsto ir a la zona este y oeste de Colonia en el mes de junio, y no creo que asista la Cámara de Turismo. Salvo esa excepción, es atendible la propuesta del Diputado Yanes.

SEÑOR GARCÍA.- Propongo coordinar para el mes de mayo la visita a Lavalleja.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el último jueves y viernes de mayo iríamos a Lavalleja.

A fines de junio, iríamos a Colonia y estaríamos un día en la zona este y otro día en la zona oeste. Visitaríamos Nueva Palmira, Carmelo, toda la zona de playas, Conchillas, Punta Pereira, donde se va a instalar Montes del Plata es importante que lo conozcan los legisladores, y luego, la cadena de playas, donde es muy discutido el tema de la escollera del Cufré.

Por otro lado, sería conveniente definir las Ferias Internacionales a las que deseamos concurrir. Deberíamos conformar nuevamente la comisión e ir con tiempo a hablar con el Presidente de la Cámara, para que no se vuelvan a repetir las situaciones que se dieron el año pasado. Cada uno de los legisladores recibirá un mail en el que se detallará cada feria, indicándose el lugar, la fecha y de qué se trata.

El departamento de Colonia, junto con otras Intendencias, a través de su Dirección de Turismo, ha concurrido a distintas ferias en Brasil y Chile. Ello ha tenido mucha importancia para el turismo; es muy importante que el Parlamento esté presente en este tipo de actividades.

Entonces, el 4 de mayo estaremos recibiendo al señor Ministro, y el primer punto del orden del día de la sesión del 13 de mayo será determinar las ferias a las que queremos asistir, para luego coordinar la reunión con el señor Presidente de la Cámara de Representantes.

SEÑOR YANES.- Propongo que en agosto se dé prioridad a Rivera, porque inaugura un hotel cinco estrellas. Me parece que sería un buen pretexto para viajar hasta allí. Para Rivera, esa inauguración va a significar un antes y un después.

Hoy, el señor Diputado Amarilla presentó un proyecto de ley en la Comisión de Hacienda con respecto a un fondo generado partir del "freeshop". Además, el señor Diputado Sander, del Partido Colorado, representante por Rivera, hizo referencia a la necesidad de una inversión para la búsqueda de aguas termales.

Por lo tanto, podríamos empezar a hacer los contactos para ir dos o tres días en esa oportunidad, ya que estarán todas las autoridades del país.

Por otra parte, queremos señalar que para setiembre u octubre pretendemos hacer algo en la ciudad de Atlántida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, en mayo, iríamos a Lavalleja; en agosto, a Rivera; en setiembre, a Colonia, y en octubre, a Atlántida.

SEÑOR SOUZA.- Respetando el criterio planteado por el señor Presidente para definir la agenda de las ferias, sugiero que prestemos especial atención a la FIT de Buenos Aires, porque, sin lugar a dudas, es una de las ferias más importantes de América Latina, a realizarse del 29 de octubre al 1º de noviembre de 2011. También deberíamos tener en cuenta a la feria de Ugarte, en Porto Alegre, que se realizará entre el 3 y 4 de agosto, y la de Gramado, que se desarrollará entre el 17 y el 20 de noviembre de 2011, dos ferias importantes de Río Grande del Sur.

Por otra parte, quiero señalar que está bien tratar de dar relevancia a distintos lugares del país para la visita de la Comisión. Personalmente, creo que nosotros debemos jerarquizar al máximo la visita de una Comisión del Parlamento nacional. Además, debemos hacer ingentes esfuerzos para coordinar con antelación las agendas con las autoridades locales, para que podamos mantener entrevistas con los Intendentes de cada departamento, con la Junta Departamental, etcétera, más allá de las fuerzas vivas que tienen relación directa con el turismo. Debemos prestigiar a la Comisión, ya que se trata de una delegación de parlamentarios que va a visitar un departamento del país, y debemos interactuar con las máximas jerarquías del Gobierno departamental y de las entidades involucradas con el turismo.

Por su parte, el señor Diputado García planteó visitar Maldonado nadie desconoce la importancia que tiene ese departamento, pero creo que nosotros deberíamos mirar un poco más al norte, como bien dijo el señor Diputado Yanes. No hay antecedentes al menos, en los pasados cinco años y en lo que va de esta Legislatura de que hubiéramos visitado Artigas o Cerro Largo. Sí fuimos a Salto, un departamento muy importante para la actividad turística del país. Quizás, podríamos optimizar la salida hacia el norte y fijarnos una agenda que abarque Salto y Artigas en la misma salida. El departamento de Artigas no tiene ningún representante en esta Comisión más allá de que yo sea oriundo de allí y sería bueno incluirlo, además de otros que están más complicados en lo que refiere al desarrollo turístico.

El señor Diputado Yanes dijo coincido totalmente con su valoración que deberíamos aprovechar la instancia de la inauguración de un hotel cinco estrellas en un departamento tan importante como Rivera, que, sin duda, generará un impacto desde el punto de vista turístico, para visitarlo. También en Artigas, en febrero, se inauguró un hotel de categoría, algo muy ansiado y buscado por distintos Gobiernos, pero nunca había prosperado. Ahora, se concretan gestiones que venían de otras Administraciones.

Por lo tanto, me parece importante incluir a esos departamentos y, eventualmente, a Cerro Largo y alguno más, para poder interactuar con la comunidad, no solamente en los polos de desarrollo turístico, sino también en aquellas áreas que tienen potencial a desarrollar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero: en el mes de mayo, Lavalleja; en agosto, Rivera; setiembre, Colonia. Tal vez, en julio podríamos ir a Artigas y a Salto.

En cuanto a las ferias internacionales, me parece que sería bueno que nos enviaran por correo electrónico los lugares donde se van a desarrollar, la fecha y de qué tratan cada una de ellas.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Coincido con el señor Diputado Souza en cuanto a la jerarquización de la Comisión.

Quiero señalar que la aspiración es recorrer todo el país en estos cinco años: Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Durazno, Cerro Largo, etcétera, más allá de que hay lugares como Maldonado, que es la frutilla de la torta en materia turística. La cuestión es aprovechar todos los meses, porque si no, no vamos a poder cumplir ese objetivo. Fijamos mayo, agosto y setiembre para visitar determinados departamentos. Deberíamos hacer un esfuerzo y coordinar alguna visita para junio y julio. Hay departamentos más difíciles de llegar y otros más fáciles. Puse el ejemplo de Maldonado porque es cerca y porque es un departamento que está muy bien organizado en materia turística

Reitero: la intención de la Comisión es recorrer todos los departamentos.

SEÑOR SOUZA.- Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado, y como legislador del interior, trato de mirar hacia el interior profundo. Pero me parece que no debemos olvidarnos de Montevideo, y sería bueno interactuar con el entorno, ya que es uno de los principales destinos turísticos del país.

SEÑOR YANES.- Antes de pasar a analizar el proyecto de ecoturismo, en cuanto a la visita a Salto, Artigas y Rivera, propongo que se estudie la posibilidad de viajar en avión, y tal vez coordinarlo con la Junta Departamental o con la Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor Diputado Yanes.

(Se vota)

—— AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quiero señalar que el asesor Abisab, quien hizo un informe técnico con relación al tema de ecoturismo, fue convocado por esta Comisión pero no concurrió.

SEÑOR SOUZA.- Creo que es importante el concurso del asesor Abisab, un funcionario técnico que nos ha acompañado en los cinco años anteriores y ha interactuado con la anterior Comisión.

Me parece que debemos solucionar esta cuestión rápidamente, porque si no, estaríamos reeditando una discusión que ya tuvimos. De esta manera, ganaremos tiempo.

El repartido que se acaba de distribuir corresponde al texto original. Se trata de un proyecto marco aprobado en la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlatino, que en su momento presentáramos con el señor Diputado Patrone, y se advertirá que su redacción no se condice con nuestra realidad. En la Legislatura anterior, habíamos avanzado en la corrección del texto ajustándolo a la realidad, asesorados por el doctor Abisab en cuanto a la técnica legislativa. Por ejemplo, el artículo 4º dice: "El ecoturismo será respetuoso de las comunidades indígenas existentes (...)". Esta no es nuestra realidad. Por su parte, el artículo 5º dice: "Los Estados promoverán acuerdos internacionales, (...)". En este caso, la corrección es: "El Estado uruguayo promoverá,".

Sería importante contar con el proyecto ya corregido, para no reeditar discusiones de temas ya resueltos.

SEÑOR PRESIDENTE.- El doctor Abisab presentó un informe, de fecha 19 de agosto, que contiene correcciones y mejoras del texto del proyecto.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- El año pasado, empezamos a discutir este proyecto e hicimos algunos aportes, que no están contemplados en el informe del doctor Abisab por la sencilla razón de que está fechado 19 de agosto de 2008.

Por lo tanto, propongo recurrir a las versiones taquigráficas de aquellas sesiones para no repetir la discusión. Recuerdo que avanzamos en dos o tres artículos, cuyas correcciones fueron aceptadas por la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es intención de la Mesa, y de toda la Comisión, avanzar rápidamente en la discusión de este proyecto.

SEÑOR ABISAB.- Las correcciones de estilo solicitadas oportunamente por el señor Diputado Souza para presentar el proyecto en la Cámara se realizaron. En principio, se dijo que el proyecto se votaría así, pero en esta Legislatura, algunos Diputados plantearon modificaciones.

Tengo presente que se formularon los planteamientos, pero no se definió cuáles serían tenidos en cuenta. Por lo tanto, estoy a la espera de esas definiciones para agregarlos al proyecto y enviar las modificaciones finales a la Secretaria.

SEÑOR SOUZA.- Es tal como lo describe el doctor Abisab.

Es cierto que hubo avances y algunos planteamientos fueron de recibo, porque entendíamos que enriquecían el proyecto.

Tal vez Secretaría pueda hacer un comparativo a partir de las versiones taquigráficas para avanzar más rápidamente.

SEÑOR YANES.- No creo que sea necesario hacer un comparativo; bastaría con leer la versión taquigráfica. La propuesta del señor Diputado Souza sería de recibo si se tratara de un proyecto más complejo.

Me da la impresión de que si no hacemos los deberes para el 13 de mayo, este proyecto seguirá trancado y no tendría mucho sentido.

Por otra parte, a nosotros nos interesa que ingrese en el orden del día de la Comisión el proyecto relativo a la creación del Consejo Nacional de Turismo, que es parte del acuerdo nacional de turismo, para que sea aprobado cuanto antes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Será incorporado al orden del día, señor Diputado.

Por otro lado, la Secretaría va a distribuir a la brevedad el último repartido del proyecto referido al ecoturismo comunitario que incluye todas las correcciones.

Entonces, reitero, el miércoles 4 de mayo viene el Ministro y el 11 de mayo terminaríamos de discutir este proyecto.

Por otra parte, como ya expresé, tenemos la solicitud de audiencia de la Cámara de Turismo del Uruguay, y agregamos la de AUDOCA, que podríamos recibir en las primeras sesiones de junio. El encuentro con la Cámara se llevará a cabo en Rocha, el día 28 o el 29.

SEÑOR GARCÍA.- Creo que debemos concretar nuestro encuentro con la Cámara con fines legislativos, y debemos tener presente que en esa ocasión se plantearán temas variados. Son sesiones abiertas en las que participa mucha gente. Nos interesan todos los temas, pero queremos aprovechar el tiempo para ver la realidad de Rocha.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Cámara de Turismo asiste a Rocha para tratar concretamente la situación de Rocha; no creo que se traten otros temas. Los señores Diputados deben haber recibido un mail con la agenda de actividades que se llevarán a cabo en el departamento de Rocha.

SEÑOR YANES.- Yo propuse concretar en Rocha la solicitud de entrevista que nos envió la Cámara de Turismo. El Diputado García planteaba que la reunión abierta de la Cámara no es el ámbito adecuado, que debemos hacerla en un lugar independiente. La idea es reunirnos unas horas antes.

Si bien el tema central de la reunión es solo para tratar lo relativo a Rocha, no sabemos si no se plantearán otros temas. No tiene sentido discutir cómo será la reunión. Lo que nosotros debemos hacer es demostrarle a la Cámara de Turismo que no queremos dilatar el asunto, y por eso proponemos reunirnos en Rocha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se coordinará una reunión para tratar los temas que la Cámara de Turismo quiera plantear a esta Comisión, con la única diferencia de que en lugar de hacerse en Montevideo, se hará en Rocha.

Se levanta la reunión.